

ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

Plan Pastoral para el año 2002

CONSOLIDAR EL PROCESO MISIONERO

Contenido

PREÁMBULO

I. CONSOLIDAR EL PROCESO MISIONERO

EN EL HORIZONTE DEL II SÍNODO DIOCESANO

LA MISIÓN, VOCACIÓN PERMANENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO

LA TAREA PASTORAL PARA EL 2002

RENOVAR EL ENTUSIASMO SIGUIENDO LOS CAMINOS DEL ESPÍRITU

- a) Ser santos en la ciudad**
- b) Orar para evangelizar**
- c) En una espiritualidad de comunión**
- d) Dentro de una variedad de vocaciones**

II. LÍNEAS DE ACCIÓN

PROCESO MISIONERO

METODOLOGÍA PASTORAL

FORMACIÓN DE AGENTES

MINISTERIOS

EL DECANATO

LA CARIDAD

PIEDAD Y RELIGIOSIDAD POPULAR

CONCLUSIÓN

PREÁMBULO

Hermanas y hermanos que peregrinan en esta ciudad,

1. A partir del mandato misionero de Jesucristo a sus apóstoles: "*Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio a toda criatura*" (Mc 16, 15), cada año en la vida de la Iglesia es un tiempo de misión. Esta tarea encontrará su cumplimiento definitivo hasta la segunda venida o manifestación gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo.
2. En la visita pastoral que he realizado este año, en la VII Asamblea Diocesana y en otros encuentros, he escuchado un conjunto de reflexiones, inquietudes y sugerencias, fruto del discernimiento pastoral. En todo esto se nota la acción del Espíritu que debemos todos secundar. Ahora me dirijo a ustedes, como pastor de esta porción del pueblo de Dios, para invitarlos a que juntos, con la mirada puesta en quien es el autor de nuestra esperanza, sigamos impulsando la evangelización en la arquidiócesis de México, con el plan pastoral del año del Señor 2002.

I. CONSOLIDAR EL PROCESO MISIONERO

EN EL HORIZONTE DEL II SÍNODO DIOCESANO

3. Desde hace seis años en que, por voluntad divina, llegué a esta Iglesia particular, hemos continuado el proceso iniciado en el II Sínodo Diocesano de evangelizar las culturas presentes en la arquidiócesis de México. La inculturación del evangelio es una exigencia de primer orden; con ella buscamos que los valores del reino inspiren la vida diaria de los habitantes de esta gran capital.
4. La tarea ha sido compleja y ha requerido de una continua búsqueda en los diversos ámbitos de nuestra arquidiócesis. Hemos ido avanzando en la conciencia y compromiso de ser corresponsables en la misión que Dios Padre encomendó a su Hijo Jesucristo, ungido por el Espíritu; nos hemos puesto en el camino de conformar una estructura como expresión y medio de comunión; paulatinamente vamos conociendo y aprendiendo a utilizar los medios de evangelización para hacer más misionera nuestra pastoral. De esta manera vamos realizando el "nuevo y vigoroso proyecto misionero".
5. Animados por el dinamismo surgido en la preparación para la celebración del Gran Jubileo del año 2000, nos lanzamos a realizar la Misión cuya proyección queremos que sea permanente; así vivimos las etapas de preparación, misión intensiva y proyección misionera. La misión permanente implicará repetir cíclicamente estas tres etapas, de acuerdo al ritmo y necesidades de las personas y las comunidades.
6. He tomado en cuenta a quienes han permanecido ajenos a este proceso, bien sea porque consideran haber vivido ya demasiadas experiencias evangelizadoras, bien

sea porque no han tenido a su alcance la suficiente y adecuada información para entender el plan orgánico de la Arquidiócesis y suponen que caminamos con programas pastorales anuales sin conexión entre sí.

7. Nuevamente digo a todos que nuestro plan pastoral se centra en la evangelización de las culturas en la ciudad de México. Dicho plan se va conformando en diversos grados, tiempos, ámbitos de responsabilidad, acentos en cuanto a los destinatarios, agentes, medios y organización pastoral para la evangelización. Por lo mismo, no hay que pensar en un plan ya perfilado en todos sus elementos y decidido en todos sus detalles.
8. Como ha sido costumbre, en el documento que anualmente doy a conocer, junto con mi Consejo episcopal, se señala el objetivo, se precisan los criterios, se indican las líneas prioritarias de acción y se exhorta a todos a la conversión y a la generosidad. Así se van marcando los momentos del proceso evangelizador arquidiocesano. Sobre esta base, cada cual ha de ir ubicando su lugar, ámbito y tareas para sumarse corresponsablemente en la misión de Cristo.
9. Una vez más invito a todos, tanto personas como grupos apostólicos, a que conozcan y se unan al plan pastoral de la Arquidiócesis. Un medio privilegiado para conseguirlo es el de participar en los trabajos de planeación de cada Vicaría, que adaptan los objetivos generales a grados más inmediatos. Otro medio significativo son los decanatos, como ámbito donde los agentes misioneros se responsabilizan y se coordinan para elaborar los planes operativos a realizar en parroquias, rectorías, capellanías, ambientes, sectores y demás centros de evangelización.

LA MISIÓN, VOCACIÓN PERMANENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO

10. Con la Misión 2000 impulsamos una forma de hacer pastoral que pretendemos sea la usual. Su característica es ser misionera y su prioridad evangelizar a las familias y a los jóvenes, especialmente a los más pobres y alejados del evangelio.
11. En el año 2001 comenzamos la etapa de proyección, con el propósito firme de perseverar hasta lograr que la dimensión misionera sea el distintivo de nuestra Iglesia local.
12. El objetivo de nuestro plan para el 2002 es consolidar esta nueva forma de hacer pastoral. El reto al que tenemos que responder es el de la continuidad del compromiso evangelizador que hemos impulsado con la Misión 2000 y que estamos decididos a declarar como la forma habitual de llevar a cabo los trabajos pastorales en esta porción de la Iglesia (Cf. MP 16).
13. Lo expuesto en el "Itinerario Pastoral para la Misión 2000", en la "Evangelización Intensiva" y en el plan del año pasado, "La Misión Permanente", sigue teniendo plena vigencia en el presente. El plan de este año ha de ser asumido a la luz y en el

contexto de ese documento. Mi propósito ahora es ampliar el horizonte en el que nos vamos desarrollando, señalar los ajustes necesarios, las prioridades de nuestro caminar y las líneas de acción que debemos atender. Consideradas fuera de este contexto, las presentes orientaciones quedarían incompletas y, en algunos aspectos, poca claras.

LA TAREA PASTORAL PARA EL 2002

14. "¡Remen mar adentro!" es la orden que Cristo da a esta Iglesia arquidiocesana a través del sucesor de Pedro. Podríamos argumentar, como el Pescador, que ya hemos trabajado en la preparación, en la etapa intensiva y en el inicio de la continuidad de la misión; también podríamos aducir que ya hemos participado en otras experiencias evangelizadoras. Sin embargo, la situación actual de muchedumbres que vagan como ovejas sin pastor nos pide audacia apostólica apoyados en la palabra del Señor: llegar al corazón de las personas, de los ambientes, sectores e instituciones para trabajar con renovados bríos, de modo que conozcan y acepten el evangelio. Nuestra Iglesia local tiene que ir mar adentro afrontando los desafíos de esta ciudad. Confiamos en la presencia permanente de Jesucristo con nosotros (Cf. Mt 28, 20).
15. Hay que reconocer que la gracia con que Dios nos ha bendecido va manifestando resultados. La experiencia de la Misión intensiva sensibilizó a diversos agentes ya comprometidos y fieles laicos cercanos a las parroquias; además, fortaleció la dirección del proceso pastoral en la búsqueda de una mayor eficacia evangelizadora en los ambientes urbanos. Se dan incluso parroquias y decanatos que han adoptado sistemáticamente esta dimensión misionera en su quehacer cotidiano y en su espiritualidad; los resultados son alentadores.
16. A esto hay que añadir la valiosa acción pastoral de sacerdotes que, a través de una pastoral tradicional, centrada en el culto y los sacramentos, han dado respuesta a la necesidad de sectores que se acercan buscando a Dios, aunque también tendrán que esforzarse por asumir la actitud misionera de salir hacia los que permanecen indiferentes.
17. Algo semejante hay que afirmar del testimonio evangélico de comunidades religiosas que desde años hacen presencia en el mundo de la pastoral de la salud, de la educación y de otras obras sociales. Tenemos presente la invaluable colaboración de las comunidades de vida contemplativa, por su constante oración. Es de reconocerse también el testimonio de diversos laicos en el ámbito político, de las empresas, de los servicios públicos, de la cultura que, apoyados en su fe, ofrecen sus capacidades para el desarrollo de la comunidad. Grupos y movimientos laicales diversos manifiestan su compromiso para apoyar la integración de las familias, la actividad de los sacerdotes y para participar en acciones solidarias a favor de los más necesitados.

- 18.No obstante, como miembros de una Iglesia evangelizadora, hemos llegado solamente a algunas familias, jóvenes, pobres y alejados. El conjunto de nuestra práctica pastoral está muy limitado y fragmentado. Hay varios presbíteros que todavía no se entusiasman suficientemente por la misión. Seguimos preparando tiempos mejores para que un mayor número de laicos, de religiosos y religiosas, de acuerdo al propio carisma, se sumen orgánicamente a esta tarea misionera. Todavía no se hace realidad que contemos con un servicio de la caridad generalizado y orgánico entre las parroquias, como testimonio de fe. Nos faltan acciones para llegar a los ambientes donde no nos piden servicios religiosos.
- 19.De ahí que, al preguntarnos por los alejados del influjo del evangelio, cuando vemos la ausencia de jóvenes en muchas de nuestras parroquias y equipos apostólicos, cuando reconocemos la falta de sensibilidad, compromiso y organización de nuestras comunidades por los más pobres y marginados, cuando comprobamos nuestra incapacidad para incidir en favor de las familias y sus graves necesidades, entonces nos convencemos de que debemos adentrarnos en este mar de humanidad necesitada de redención. Vislumbramos que el recorrido por hacer se pierde en el horizonte; y no sólo es distancia por avanzar, es también una profundización en la forma de peregrinar y en la motivación para caminar juntos.
- 20.Sin olvidar que la meta se va conquistando paulatinamente, con la participación orgánica de los carismas recibidos, escuchando y obedeciendo la voz de Cristo, habrá que insistir en que la misión tiene que ser permanente, y una de sus condiciones es la renovación de la mentalidad en cada agente de pastoral y en la Iglesia arquidiocesana.

RENOVAR EL ENTUSIASMO SIGUIENDO LOS CAMINOS DEL ESPÍRITU

- 21.La voz de Cristo sigue resonando: *“como el Padre me envió así yo los envío a ustedes”* (Jn 20,21) *“Vayan y anuncien la Buena Nueva a todos los pueblos, bautícenlos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles todo lo que les he mandado. Y sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos”* (Mt 28,19-20). Certeza explícita que ha acompañado a esta Iglesia particular, desde que pusieron sus pies en estas tierras los primeros evangelizadores. Es una apasionante tarea que el Señor resucitado encomienda una vez más a antiguos y nuevos misioneros.
- 22.Este descubrimiento ha de impulsarnos a señalar metas audaces y concretas. A lo que ya hemos hecho como bautizados comprometidos, debemos añadir los nuevos impulsos que vienen del Espíritu. Se trata de contemplar nuevamente el rostro de Jesús para descubrir su voluntad, escuchar su palabra y lanzarnos a buscar a nuestros hermanos; sólo así viviremos nuestra existencia como pertenecientes al ámbito del reino de Jesús, que es el ámbito del Espíritu divino.

23. Cuando escuchamos la voz de Jesús, confiamos en él y creemos en lo que nos dice, los prodigios acontecen tanto en las tareas pastorales diarias como en el reconocimiento de nuestra condición de pecadores: “recogieron tal cantidad de peces que las redes se rompían y las barcas casi se hundían” (Cf. Lc 5, 6-7).
24. Al ver esto, Simón Pedro se postró a los pies de Jesús diciendo: *“apártate de mí, Señor, que soy un pecador”* (Lc 5, 8). Jesucristo sigue invitándonos cada día a encontrarnos con él, a experimentar en su compañía el amor misericordioso del Padre, a reconocer y confesar que somos pecadores, a aceptarlo como nuestro Salvador y Señor. En el perdón a los pecadores se revela la eficacia de la acción misericordiosa del Padre manifestada en la entrega de su Hijo a la muerte y en su resurrección. La invitación a que experimentemos la conversión es de cada día. Quiero, enseguida, enunciar algunos aspectos de nuestra vida cristiana que debemos tomar muy en cuenta para renovarnos, siguiendo los caminos del Espíritu.

a) Ser santos en la ciudad

25. La pesca abundante se dará cuando la vida entera de la comunidad eclesial, de las familias, los jóvenes, los pobres y de cada persona se dejen unguir por el Espíritu de Jesucristo, cuando se realice la conversión de las personas y de las estructuras y cuando todos nos organicemos para colaborar en la humanización del tejido social de la ciudad capital.
26. Es un deber permanente de la Iglesia escrutar los signos de los tiempos, porque a través de ellos también el Señor nos interpela y manifiesta su voluntad. La voz del Padre se manifiesta en la ciudad; él camina con nosotros. Enseñados por el Espíritu Santo, maestro de discernimiento, hemos de ir escuchando, interpretando y respondiendo a las ansias y esperanzas de quienes habitamos este valle.
27. Cuando la Iglesia discierne la voluntad divina, encuentra la fuerza para dar testimonio de comunidad y de amor en una ciudad donde imperan el egoísmo y sus múltiples manifestaciones. En este contexto, la experiencia cristiana integrará el encuentro con Cristo, la contemplación de su rostro tal como lo presentan los Evangelios y la Tradición viva de la Iglesia, el caminar desde Cristo y el testimonio de amor con todos los hermanos y hermanas para luchar y vencer el mal, todo esto vivido en la comunidad de la Iglesia.
28. No obstante nuestra condición de pecadores, frágiles, inclinados al mal, imposibilitados para perseverar en el bien sin la gracia del Señor, él nos llama a la perfección. La santidad es el resultado de la bondad y misericordia de Dios que se acerca a cada uno ofreciéndole su amor y su perdón (Cf. Heb 10,10). Y cada cual recibe estos dones en la docilidad de la fe.
29. La santidad es la vocación de Dios a todos sus hijos e hijas, cada uno en las circunstancias del propio estado de vida. Y esta es la finalidad última de nuestra

tarea misionera en la perspectiva de la nueva evangelización: colaborar para que cualquier persona y todas las personas caminen y colaboren en la construcción de una nueva sociedad junto con Cristo, hasta llegar al reino preparado para todos desde la creación del mundo (Cf. Mt 25, 34).

30. El compromiso de cada uno en la misión como miembros de la Iglesia es parte del llamado a la santidad. La gente de nuestro tiempo no se conforma con oír hablar de Jesús: quiere descubrir su rostro en los evangelizadores que se esfuerzan por vivir diariamente como integrantes de la comunidad de Jesús, al modo de la Virgen María y los santos.
31. Una visión de esta índole nos lleva a concluir que la Iglesia fundada por Cristo no es una estructura más en la vida humana. Al contrario, es concreción y sacramento del reino de Dios, espacio vital, visible y social en el que ha de verificarse el encuentro salvador y la unión entre Dios y sus hijas e hijos. Esta es la razón de ser de nuestra Iglesia particular.

b) Orar para evangelizar

32. Antes de mirar hacia el futuro en términos inmediatamente operativos, hemos de profundizar la contemplación del misterio de Cristo orante (Cf. NMI 16) La oración para Jesús era: encontrarse en la soledad con su Papá, diálogo amoroso entre Padre e Hijo, alabanza y bendición por el modo como su Padre actuaba, abandono confiado a la voluntad paterna, reclamo amoroso ante la profundidad del sufrimiento, súplica de perdón e intercesión a favor de sus hermanos, petición y consagración de sus discípulos.
33. El camino de espiritualidad apostólica para los misioneros y misioneras del tercer milenio arranca del discernimiento en un clima de oración y disponibilidad. Dar prioridad a la oración personal y comunitaria significa respetar un principio esencial de la visión cristiana de la vida: la primacía de la gracia. Dios nos pide una colaboración real a su gracia, pero sin Cristo nada podemos hacer (Cf. Jn 15,5).
34. La verdadera oración nace de la inspiración del Espíritu Santo que nos mueve a dejarnos amar por el Padre de nuestro Señor Jesucristo, a quien el creyente desea corresponder. Es atracción, es adhesión, es amor, es disponibilidad. Con este espíritu debemos esforzarnos por celebrar la Eucaristía, culmen y fuente de la vida cristiana.
35. Una oración así practicada se convierte en el ámbito donde debe ser captado tanto el proyecto del Padre como el rostro y las voces de la ciudad. De este discernimiento en clima de oración deberán brotar fervientes propósitos y líneas de acción concretas en el nivel de cada templo, de los decanatos, de las vicarías y de la Arquidiócesis en torno al obispo.

36. Es el momento para que cada comunidad analice su fervor y recupere un nuevo impulso para su compromiso pastoral animados por el Espíritu de Dios. Es así como las experiencias vividas deben suscitar un dinamismo renovado, empujándonos a emprender nuevas iniciativas y a tomar compromisos apostólicos organizados como un instrumento concreto de corresponsabilidad eclesial (Cf. NMI 15).

c) En una espiritualidad de comunión

37. Queriendo ser fieles al designio de Dios y a las profundas esperanzas de quienes viven en esta ciudad trataremos de hacer de nuestra Iglesia la casa y la escuela de la comunión. Este es el principio educativo en todos los lugares donde se forma cualquier persona y donde se construyen las familias y las comunidades y es el principio animador de toda programación pastoral (Cf. NMI 43).

38. Esta espiritualidad nace de la contemplación del misterio de la Trinidad que habita en nosotros y en cada prójimo. Se proyecta en el descubrimiento del lugar que cada uno tiene en la Iglesia, de lo positivo que hay en toda persona para acogerlo y valorarlo como don de Dios y de la vocación a caminar juntos, compartiendo las cargas de la vida (Id.)

39. Necesitamos cultivar y ampliar diariamente los espacios de comunión entre obispos, presbíteros y diáconos, entre pastores y todo el pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos eclesiales, favoreciendo la escucha recíproca, aportando la propia voz en orden a tomar opciones ponderadas y compartidas, respetando los campos de competencia, con reglas claras y precisas para la participación, manteniéndonos unidos en todo lo esencial (NMI 45).

d) Dentro de una variedad de vocaciones

40. La unidad de nuestra Iglesia arquidiocesana quiere integrar orgánicamente las legítimas diversidades, que a la vez constituyen un aspecto de la gran riqueza de nuestra Arquidiócesis. Es necesario insistir en la necesidad de impulsar a todos los bautizados y confirmados para que tomen conciencia de la propia responsabilidad en la vida eclesial.

41. Enraizados en la riqueza nueva recibida en el sacramento del bautismo hay que trabajar en la promoción de las vocaciones al sacerdocio y a la vida de especial consagración, en forma amplia y capilar y en la oración para que cada bautizado responda a su vocación específica por la causa del reino.

42. De igual forma, debemos descubrir y alentar la vocación propia de los laicos llamados a trabajar por el reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y empeñándose por evangelizarlas y santificarlas ordenándolas según Dios (Cf. LG 31).

43. Con la conciencia de que no debemos extinguir el Espíritu (Cf. 1 Ts 5, 19-21) tenemos que promover las asociaciones y movimientos apostólicos para que actúen en plena sintonía eclesial, en espíritu de comunión y en obediencia a las directrices de los pastores (NMI 46).
44. La familia debe seguir siendo objeto de nuestras atenciones pastorales, para que se acepte como destinataria y agente de evangelización. Que los matrimonios sean para la sociedad testimonio de relación recíproca, total, única e indisoluble entre el hombre y la mujer según el plan de Dios, expresando en su dignidad sacramental el gran misterio del amor de Cristo esposo por su Iglesia (Cf. Ef 5, 32). De esta forma la familia puede cumplir con su misión de hacer una presencia eficaz en la Iglesia y en la sociedad para tutelar los derechos de sus integrantes (Cf. NMI 47).
45. Los jóvenes son un vasto campo de la sociedad y su importancia en la evangelización es una urgencia pastoral. Vapuleados en su integridad física, emocional y moral por el mundo de los adultos, encuentran seriamente comprometido su presente y su futuro. Son el espejo de la crisis generalizada de la sociedad actual. Sin embargo, los pastores debemos darnos cuenta de que cuando logramos contagiarlos con el interés por integrarse en la Misión, se convierten en agentes que imprimen un gran dinamismo al trabajo de la Iglesia (Cf. DG 71).

II. LÍNEAS DE ACCIÓN

46. Las orientaciones concretas que a continuación les propongo deben ser asumidas como medio de comunión diocesana, valorando el trabajo que viene realizando cada comunidad y ambiente pastoral y en la medida en que dan continuidad e impulso a los avances logrados.

PROCESO MISIONERO

47. Es necesario que todos, muy especialmente los pastores, acepten que la Misión permanente es la opción pastoral de la Arquidiócesis y, por esto, la opción de ellos mismos y de las comunidades que se les ha confiado, para que se interesen por conocer adecuadamente el sentido mismo de la Misión, las etapas y los elementos fundamentales de dicho proceso, así como la razón de ser de estos elementos.
48. El proceso evangelizador (Cf. MP 51) es considerado en sus etapas graduales de primer anuncio, reiniciación cristiana, catequesis y apostolado. El primer anuncio se centra en la proclamación de que el reino de Dios se ha hecho presente en el misterio de la vida de Jesús: el tiempo nuevo de la salvación comenzó con las palabras y las obras del nazareno (Cf. Lc 7, 22s), especialmente a favor de los más alejados (pobres y pecadores). En nuestro contexto tendremos que aplicarlo al anuncio que hacen los misioneros y misioneras del amor misericordioso de Dios para con cada uno de nosotros, de la invitación a reconocer nuestra condición de

pecadores delante de Dios y a comprometernos en vivir nuestro bautismo como miembros de la Iglesia.

49. La reiniciación cristiana, por su parte, es un camino que tiene que recorrer el que ya ha sido bautizado, en vistas a suscitar una experiencia de reiniciación, que haga de ellos verdaderos bautizados evangelizados y creyentes, dispuestos a compartir su experiencia de comunidad y a comprometerse en las tareas de la Iglesia; es una personalización de la fe.
50. Entre los aspectos de la catequesis sobre los que se insiste más hoy día, hay que señalar el conjunto unitario del acto catequético que:
 51. a) parte de la situación concreta de la persona, o del ambiente, o de los grupos, para ser interpretados a la luz del evangelio y darles así un significado cristiano que desemboque en una respuesta o compromiso personal y grupal evangélico.
 52. b) Pide que la educación en la fe sea integral o global, que tome en cuenta todas las posibilidades y facultades de la persona, de modo que profundice en los contenidos de la fe y exprese las exigencias de esa fe en un compromiso y en la celebración litúrgica de la vida.
 53. c) Debe considerar que la comunidad cristiana es el lugar propio de la catequesis, pues es en ella donde los cristianos viven su unión con Cristo y el Padre en el Espíritu, escuchan y ponen en práctica la palabra de Dios, celebran su fe, oran juntos, viven la fraternidad en el amor, alimentan la conciencia de tener una misión en el mundo, reconocen sus limitaciones individuales y comunitarias abriéndose a la comunión con las restantes comunidades.
 54. d) Tiene que capacitar a los cristianos para que tengan una identidad propia, de modo que puedan desenvolverse convenientemente en medio de la diversidad y el pluralismo, siendo fieles a Dios y a los hermanos.
 55. e) Para que cada comunidad fortalezca su capacidad de transmitir y madurar la fe, debe procurar darle especial atención al adulto. Por lo tanto, tendrá que organizar la catequesis para adultos como punto de apoyo para el desarrollo de esta etapa del proceso evangelizador.
 56. f) Debe ser desarrollada como proceso permanente a través de momentos significativos del año litúrgico y de la vida de las personas y de los grupos y con ofrecimientos plurales según los distintos niveles de fe en que personas o grupos se encuentran situados.
 57. g) Con el presupuesto de que los lugares propios de la catequesis son la familia, la parroquia y la escuela, hay que pensar en los nuevos espacios comunitarios donde las personas se reúnen en grupos que faciliten la comunicación profunda,

confrontando las propias experiencias con las de los otros, donde los integrantes se aceptan mutuamente, aun cuando se hayan reconocido diferentes, donde es posible madurar una experiencia profunda de fe, porque en ellos se analiza seriamente la realidad, se acoge con docilidad la palabra de Dios y se responde con actitudes de creatividad y de participación, de responsabilidad y de compromiso. Este tipo de grupos son expresión privilegiada de los frutos de la misión.

METODOLOGÍA PASTORAL

58. Todos los agentes de evangelización, obispos, decanos, párrocos, y demás presbíteros, diáconos y vida consagrada, laicos responsables de los equipos misioneros, estén comprometidos y vigilantes para dar continuidad a la misión; evalúen los resultados, favoreciendo que se tome clara conciencia de la situación pastoral actual, para potenciar los logros y superar las dificultades.
59. Los responsables de los diversos niveles, comunidades de evangelización, parroquias, decanatos, vicarías, en corresponsabilidad con sus equipos, analicen a qué ambientes y a qué tipos de personas no han llegado y cuáles son los campos más necesitados de evangelización, para programar actividades por las cuales se vaya llegando a ellos de forma organizada.
60. Para todas las instancias eclesiales es necesario fomentar la cultura de la planeación pastoral. No se trata de implantar un único método, sino de evitar la improvisación y la repetición inconsciente. Hay que superar, igualmente, el inmediatismo y lograr horizontes de trabajo más amplios, en cuya definición participen, a distintos niveles, todos los agentes de pastoral.
61. Con el fin de potenciar los planes pastorales de las parroquias, foméntese entre los párrocos, bajo el impulso del decano y su equipo, el intercambio de experiencias y de subsidios, de tal manera que esto vaya consolidando entre todos los agentes la comunión y participación.
62. Los responsables de comisiones (diocesanas y de vicaría) y los decanos deben esforzarse en encontrar la forma de que los programas y acciones de apoyo pastoral lleguen al ámbito del decanato de manera oportuna y respondiendo a las necesidades del mismo; para lo cual, implementen una comunicación eficaz y operativa. El criterio para lograrlo es abordar las propuestas por área pastoral, conjuntándose lo que se refiera al anuncio de la Palabra, a la liturgia y a la caridad.

FORMACIÓN DE AGENTES

63. "Para responder a las necesidades de evangelización en los campos prioritarios marcados por el II Sínodo Diocesano, es de vital importancia contar con la generosa participación de numerosos y diversos agentes debidamente preparados e integrados conforme a sus distintas vocaciones y carismas" (DG 73)

64. "Por este motivo llamo la atención sobre la importancia de dos aspectos fundamentales: la convocación de agentes laicos y su necesario proceso de formación" (DG 81)
65. Captar y formar agentes nuevos para participar en la misión de Cristo a través de su Iglesia sigue siendo un reto primordial para la comunidad arquidiocesana. Los laicos encontrarán así la manera de llevar a la práctica la vitalidad de su bautismo, en el campo que les es propio dentro de la sociedad. Los pastores sentirán nuevamente el reclamo de la comunidad eclesial y la necesidad de prepararse para responder evangélicamente a los nuevos retos. Los consagrados vivirán su estancia misionera en la Iglesia particular, aunque temporal, integrando el propio carisma y los apostolados específicos dentro del plan pastoral arquidiocesano.
66. Cada vicario episcopal, con apoyo de los decanos, debe cuidar que las actividades de formación para agentes laicos estén vinculadas, estableciendo una coordinación y seguimiento de los distintos esfuerzos de formación específica.
67. Para que la parroquia cumpla su responsabilidad en la formación de agentes laicos, cuente con un curso introductorio para motivar y sensibilizar a posibles nuevos agentes. La comisión coordinadora de los CEFALAEs está ofreciendo un esquema con ese propósito que puede ser utilizado en las parroquias. Éste es un instrumento en el que pueden apoyarse los párrocos para asumir su función de principales animadores en la formación de agentes laicos, indispensable para lograr la madurez integral de la persona y su progresiva inserción apostólica en la comunidad.
68. En la formación permanente de los presbíteros es de suma importancia valorar el sentido de su vocación y las exigencias de su ministerio, para lo cual será de mucha utilidad el apoyo fraterno sacerdotal y la cercanía y el diálogo con el propio obispo. Con el fin de lograr estas metas es necesario ofrecer cursos, conferencias, ejercicios espirituales, retiros, encuentros explícitamente diseñados para este objetivo.

MINISTERIOS

69. Al hablar de los ministerios en la arquidiócesis hay que tomar en cuenta que desde sus más remotos orígenes la Iglesia ha desarrollado una importante variedad de servicios, funciones y tareas que reciben el nombre genérico de ministerios.
70. De acuerdo al dato revelado, Dios ha querido para su Iglesia no sólo la existencia de ministerios en todas y cada una de las comunidades (Cf. 1 Cor 12, 4. 31), sino que además ha querido también la diversidad (Cf. 1 Cor 7, 7; 1 Tim 4, 14) y la creatividad de acuerdo a las necesidades que se iban presentando (Hch 1, 21-26; 6, 1-3)

71. Para hablar de ministerios en la Iglesia hay que tener en cuenta que si el ministerio es un elemento fundamental en la estructuración y organización de la comunidad cristiana, toda comunidad de creyentes tiene derecho a poseer los ministerios y ministros que necesita. Además, para acceder al ministerio se necesita tanto el estímulo y la formación por parte de la comunidad, como la aceptación y el envío por la autoridad eclesial legítima. Finalmente, dado que el ministerio es una función de servicio a la comunidad, siempre que no se trate de ministerio ordenado, su duración es temporal.
72. De ahí que los ministerios son un don del Señor a la comunidad de creyentes y una exigencia de fidelidad a la vocación de servicio que debe caracterizar a los seguidores de Jesús de Nazaret. La razón más profunda de este don y de esta exigencia radica en el hecho de la apostolicidad y de la sucesión apostólica de la Iglesia. Por lo mismo, los ministerios son a la vez comunitarios y carismáticos.
73. La Iglesia particular de la Arquidiócesis de México tiene que ir discerniendo la actualidad de que, junto con el ministerio ordenado, pueden florecer otros ministerios, instituidos o simplemente reconocidos, para el bien de toda la comunidad, respondiendo a sus múltiples necesidades: de la catequesis a la animación litúrgica, de la educación de los jóvenes a las más diversas formas de la caridad (NMI 46)
74. El proceso evangelizador ha llegado a una etapa tal que nos pide estudiar la viabilidad de instituir el ministerio del catequista y del misionero. Pido al Vicario de agentes y al Vicario de áreas de pastoral me propongan la viabilidad de reconocer estos servicios como ministerios laicales.
75. En nuestro lenguaje habitual tenemos que reservar el término “ministerio” a servicios específicos señalados como tales por la autoridad eclesiástica.

EL DECANATO

76. El decanato, en cuanto agrupación de varias parroquias cercanas por sus límites geográficos o por su finalidad pastoral específica, se concibe como un ámbito pastoral.
77. En nuestra organización presente el decanato debe ir reafirmando su papel como eje de la pastoral y espacio donde los agentes han de tener a su alcance los estímulos y los medios indispensables para su formación permanente.
78. Se ha de buscar simplificar la estructura del decanato. Más que multiplicar a los responsables de las diversas comisiones arquidiocesanas, se ha de fortificar el trabajo en equipo y de conjunto.

79. Urge que se investigue y se conozca la realidad sociocultural de cada decanato, de modo que el respectivo plan operativo responda a sus necesidades pastorales.
80. El espíritu de comunión debe ser siempre el alma del trabajo y de la organización dentro del decanato.
81. Tengan los EMD mayor participación y protagonismo respecto a los EMP, que habrán de ser constituidos en donde no los haya y fortalecidos donde ya están conformados.
82. Estos equipos requieren mayor valoración y definición como medios de comunión, intercambio y consulta, sin perder de vista que no son órganos de decisión. La autoridad de que gocen será autoridad moral, basada en la calidad de sus servicios.
83. Aun en los cambios de presbíteros, los EMD y los EMP están llamados a colaborar para que haya continuidad en el trabajo evangelizador.
84. Con el fin de que el decano sea eficaz en la tarea que se le encomienda, es necesario que cuente con un equipo de colaboradores que lo apoyen en el desempeño de sus funciones.
85. En todos los niveles y en todas las direcciones se ha de mejorar la comunicación. Para ello hay que favorecer la relación recíproca entre las comisiones diocesanas y los decanatos.
86. En un clima de diálogo y fraternidad se buscará con firmeza que las parroquias ajenas al proceso diocesano acepten la urgencia de unirse al trabajo de conjunto como testimonio de unidad pastoral ante la misma comunidad.
87. Las parroquias y demás comunidades que conforman un decanato unirán sus esfuerzos para constituir al menos un CEFALAE decanal y velar por su marcha. Asegurado esto, también se podrá dar el paso a la conformación de CEFALAES parroquiales.

LA CARIDAD

88. En la conformación de los planes pastorales de la arquidiócesis, de las vicarías, los decanatos, las parroquias y demás comunidades evangelizadoras debe dárseles una importancia armónica a las vertientes de la pastoral profética, de la pastoral litúrgica y de la pastoral social o de la caridad.
89. La práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano debe caracterizar la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral. Nuestra Iglesia arquidiocesana debe hacer suya la opción preferencial por los pobres, para ser signo del amor providente y misericordioso de Dios y para seguir sembrando en la

ciudad las semillas del reino sembradas por Jesús cuando en su vida terrena atendía a cuantos recurrían a él para toda clase de necesidades espirituales y materiales (NMI 49)

90. La ciudad de México presenta antiguas y nuevas pobrezas que afectan a ambientes y grupos de todo estrato social, expuestos a la falta de esperanza para vivir, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social. Como cristianos tenemos que sumarnos a la tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas manifestaciones en los siglos pasados (NMI 50)
91. Ante esta situación, requerimos nueva imaginación de la caridad que promueva, especialmente, la capacidad de acercarse solidariamente a quien sufre para compartir con él diversas ayudas en forma fraterna y no como limosna humillante (Id.)
92. Para que cada comunidad evangelizadora, especialmente las parroquias, tengan actividades concretas de pastoral social, será conveniente que se pida la asesoría y, en la medida de lo posible, otros tipos de apoyo a las correspondientes instancias diocesanas.
93. A los servicios de caridad ya existentes en las parroquias, que no son escasos, incorpóreseles más orgánicamente a las actividades ordinarias de la parroquia, dándoles un mayor sentido comunitario, especialmente por la toma de conciencia de servicio, en los inmediatos responsables.
94. Para impulsar la elaboración de los programas de pastoral de la caridad, así como para su realización, es necesario que cada comunidad promueva la formación de agentes específicos de esta pastoral.

PIEDAD Y RELIGIOSIDAD POPULAR

95. Teniendo en cuenta las aportaciones de la VII Asamblea Diocesana, en primer lugar quiero ratificar lo que ya se expone, respecto a la piedad y religiosidad popular, en el Decreto General del II Sínodo.
96. “Motivar a los agentes –obispos, presbíteros, religiosos, religiosas y laicos- para que, valorando la religiosidad popular como un don de Dios que acrecienta la fe, se esfuercen por dinamizar y purificar las manifestaciones de piedad estimadas por la generalidad de los fieles: las bendiciones de casas, de imágenes y de autos, las procesiones y peregrinaciones, los juramentos y promesas, las plegarias por los difuntos etc., de manera que lleguen a ser medios de auténtica evangelización.” (DG 136)

97. "Aprovechar las grandes multitudes congregadas por motivos de fiestas y celebraciones –especialmente en los santuarios y también en los demás templos– para enriquecer, con el evangelio y con mensajes de tipo catequético, las valiosas expresiones de la fe del pueblo, y suscitar así la coherencia entre la fe y la vida, en verdadero sentido comunitario y el compromiso cristiano." (DG 137)
98. "Respaldar la acción y la formación de los líderes natos que intervienen, de una u otra forma, en la religiosidad popular, para que puedan ser verdaderos agentes de evangelización; poner especial atención a los llamados fiscales o mayordomos, donde todavía existen." (DG 138)
99. "Propiciar que las manifestaciones colectivas de religiosidad popular estén organizadas de modo que terminen en una acción litúrgica en que, de acuerdo a las normas de la Iglesia, se integren signos que ayuden a los fieles a valorar su propia vida." (DG 139)
100. Para responder de forma concreta a estas líneas de acción, encomiendo a las instancias diocesanas que, con actitud creativa, diseñen programas con los que puedan ser subsidiadas las diversas comunidades pastorales en sus actividades de evangelización. Particularmente pido a las comisiones de piedad y religiosidad popular, de liturgia, de música sacra y de catequesis que atiendan esta necesidad.
101. Es necesario tomar muy en cuenta el calendario religioso del pueblo, de tal manera que sus celebraciones, en los diversos niveles, sean asumidas en el proceso pastoral desde la liturgia y otros medios de evangelización, especialmente la catequesis.
102. Por otra parte, están surgiendo aceleradamente en nuestra época un conjunto de nuevos fenómenos religiosos no católicos, ante los cuales la fe de los católicos se está volviendo cada vez más vulnerable. Se trata generalmente de prácticas que poco tienen que ver con lo doctrinal y sí fomentan desordenadamente lo afectivo y lo ritualista, que llevan fácilmente al sincretismo, que comportan una idea individualista de la religión y el desconocimiento de las exigencias sociales del cristianismo. Estos movimientos frecuentemente se revisten de apariencias católicas con los signos e imágenes que utilizan.
103. Ante estos datos, los agentes de pastoral, principalmente los pastores, aprovechen los encuentros con los alejados, que a veces asisten a las celebraciones, para explicarles las exigencias del seguimiento de Jesús y de su pertenencia a la Iglesia católica, animándolos a una opción más definida por la auténtica fe cristiana.
104. Es necesario asimismo que los agentes de pastoral conozcan más a fondo las diversas prácticas de religiosidad y piedad popular, su origen, tradición y contenido, de tal forma que ellos puedan fomentar y transmitir su riqueza cristiana.

CONCLUSIÓN

105. Contemplando la obra del Espíritu de Jesús entre nosotros, los exhorto a dar gracias a Dios Padre por sus dones. Que el Señor Jesús nos permita valorar cada vez más el proceso pastoral que estamos viviendo. Aportemos todos con sencillez, manteniéndonos unidos al Salvador, sin cuya presencia nada podemos.
106. El Cristo contemplado en su Palabra, que compartimos en la comunión eucarística, con el que hemos venido caminando y del que hemos sido constituidos como sus testigos, nos invita una vez más a ponernos en camino con el mismo entusiasmo de los cristianos de las primeras comunidades. Para ello contamos con el mismo Espíritu enviado en Pentecostés con el que se consagró la gran aventura de la evangelización.
107. Nuestra contemplación tiene que extenderse también a la Madre del Redentor. La misión que Cristo le encomendó de tomarnos como sus hijos se hizo flor y canto en la colina del Tepeyac desde 1531, a través del servicio del beato Juan Diego. Y a lo largo de todos estos siglos, las diversas generaciones han experimentado la mirada protectora de esta Madre y su voz que tranquiliza y que envía a trabajar para que nuestra ciudad recorra los caminos de la paz y la justicia que nos mereció el que murió en la cruz, resucitó y fue glorificado a la derecha del Padre.

Ciudad de México, 12 de diciembre, Solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe, del año 2001.

+ Norberto Cardenal Rivera Carrera